

DECRETO EXENTO N°: 003796
MARIA ELENA,

20 DIC 2022

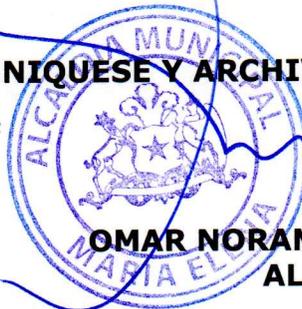
VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Memorándum N° 031 de fecha 25.11.22, perteneciente al Sr. Alex Lambert Vargas, Encargado de Medio Ambiente y Áreas Verdes, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto.
- 2 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 785 de fecha 28.11.22, perteneciente al Sr. Fernando Pizarro Balbontin, Jefe de Contabilidad y Presupuesto IMME.
- 3 El Decreto N° 6872 que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente Año 2022.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06), en especial la contenida en el Artículo 56 del mencionado texto legal;

DECRETO:

- 1 **APRUEBESE**, Anexo de Contrato de los siguientes funcionarios del Programa de Áreas Verdes, para generar el pago "BONO ESPECIAL DE \$ 170.940, VALOR BRUTO ", (Limpieza de calles, y preparación de Fiestas de Fin de Año). Bono que será conforme con su V°B° de su Jefatura Directa.
- 2 Impútese el Gasto a la Cuenta N° 215-21-04-004 "Prestaciones Servicios Comunitarios" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

**DISTRIBUCION: Sr. Alex Lambert Vargas – Contabilidad y Presupuesto
– Secretaria Municipal – Archivo.**